
VALIDATE • PONE A PRUEBA TU IDEA

Llamado a Validación de Ideas de Negocios

BASES

1. OBJETIVO

El objetivo de este concurso es seleccionar emprendedores que quieran validar técnica y/o comercialmente sus ideas de negocio, y brindarles apoyo económico y acompañamiento para hacerlo.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE PROYECTOS A FINANCIAR

Se podrán presentar proyectos de todo el país que planteen la validación de una idea de negocio innovadora o con valor diferencial en el sector o mercado en el que se propone operar.

La validación planteada puede ser comercial o técnica.

La validación comercial implica testear la idea en el mercado de forma que los segmentos de público elegidos respondan sobre la utilidad, pertinencia, potencialidad de uso y compra de la propuesta en cuestión.

La validación técnica implica eliminar la incertidumbre respecto a la solución a desarrollar. Puede referir a un material o materia prima, a un proceso de fabricación o elaboración, a un desarrollo tecnológico, entre otras posibilidades. Lo que se exige es que los mismos presenten un grado medio o alto de incertidumbre

Se podrán postular proyectos vinculados a la industria y servicios conexos, agroindustria y servicios.

3. BENEFICIARIOS

En todos los casos, los beneficiarios deben ser personas físicas mayores de edad, residentes en el territorio de la República Oriental del Uruguay. Si quien desea validar la idea es una empresa, debe recurrir a los instrumentos de ANII dirigidos a empresas.

No podrán postularse emprendedores que hayan obtenido tres veces fondos de ANII para validación de ideas de negocio, ni que estén ejecutando fondos públicos obtenidos para el mismo proyecto.

4. CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO, RUBROS A FINANCIAR Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

Las condiciones de financiamiento, rubros financiables y plazos de ejecución, son los establecidos en las [Bases de Validación de Ideas de Negocio de ANII](#).

5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS Y MECANISMO DE POSTULACIÓN

El proceso de postulación es como sigue:

1. El emprendedor o el equipo emprendedor, completa el formulario de perfil de la idea (ver [Formulario de Inscripción Validate](#)), y lo envía a validate@ciu.com.uy
2. “Validate” se pone en contacto con el equipo emprendedor para coordinar una entrevista en la que participarán técnicos de dos IPE.
3. En la entrevista los técnicos evaluarán si se cumplen los siguientes requisitos:

- **Los emprendedores** conforman un equipo que demuestra motivación, conocimientos y experiencia suficientes como para llevar adelante el proyecto;
- Proponen una idea de negocio que tiene **valor diferencial o implica una innovación** dentro del mercado en el que gira.
- Han realizado una **pre-validación** de su idea de negocio.

4. Si cumplen estos tres requisitos, Validate se comunicará con el equipo emprendedor para invitarlos a postular al instrumento de validación. Si no los cumplen, se les sugerirán otros instrumentos de apoyo a los que pueden recurrir.
5. Para la postulación se abrirá un formulario online en la plataforma de ANII, al cual los emprendedores accederán con su usuario y contraseña, para ir completando el proyecto. Los técnicos de Validate apoyarán al equipo emprendedor en esta formulación.
6. Tres veces en el año (junio 2019, octubre 2019 y marzo 2020), sesionará un Comité de Expertos, integrado por empresarios, emprendedores, técnicos y académicos seleccionados por Validate, y por representantes de ANII y ANDE. Los emprendedores que hayan terminado de completar el formulario de postulación hasta 15 días antes de la sesión del comité, realizarán una presentación oral de su proyecto ante el comité, y responderán las preguntas que se les formulen.
7. Este comité decidirá si se recomienda a los Directorios de ANII y de ANDE aprobar o no el proyecto postulado, lo cual se comunicará a los emprendedores luego de que dichos directorios hayan sesionado.
8. Los criterios de evaluación del comité son:

Para validación comercial:

1. Valor diferencial / Mérito innovador (40%)

1.1 Mérito innovador (Si/No)

1.2 Valor diferencial (Si/No)

1.3 Justificación

¿El problema/necesidad existe y está justificado? ¿En qué medida la solución propuesta se adecua a este Problema/necesidad? ¿En qué aspectos se visualiza la diferenciación del producto, proceso o forma de comercialización respecto a la oferta existente en el mercado de destino?

2. Potencialidad de escalabilidad (10%) – Puntuación del 1 al 5

3. Modelo de negocios/ Monetización y costos (5%) – Puntuación del 1 al 5

4. Presupuesto (15%) – Puntuación del 1 al 5

5. Equipo emprendedor – Puntuación del 1 al 5 (15%)

6. Validación a ejecutar (15%) ¿La metodología propuesta es adecuada para obtener la validación de la solución? ¿Los objetivos y resultados esperados son adecuados a la realidad del proyecto?

Para validación técnica

1. Valor diferencial / Mérito innovador (50%)

1.1 Mérito innovador (Si/No)

1.2 Valor diferencial (Si/No)

1.3 Justificación ¿El problema/necesidad existe y está justificado? ¿En qué medida la solución propuesta se adecua a este problema/necesidad? ¿En qué aspectos se visualiza la diferenciación del producto, proceso o forma de comercialización respecto a la oferta existente en el mercado de destino?

2. Validación técnica –¿Qué nivel de incertidumbre tecnológica presenta este proyecto? (Alto, Medio, Bajo)

3. Presupuesto (15%) – Puntuación del 1 al 5

4. Equipo emprendedor – Puntuación del 1 al 5 (15%)

5. Validación a ejecutar (20%) ¿La metodología propuesta es adecuada para obtener la validación de la solución? ¿Los objetivos y resultados esperados son adecuados a la realidad del proyecto?

9. En caso de resolución positiva, los emprendedores firmarán un contrato con ANII, ANDE y la Cámara de Industrias, para la ejecución del proyecto de validación, luego de lo cual se les depositará el 90% del monto total del subsidio para que comiencen con la ejecución.

10. Los técnicos de Validate acompañarán a los emprendedores en la etapa de ejecución, poniendo a disposición la experiencia, recursos e información de las IPE participantes.

RESUMEN DEL PROCESO

